

Convocatoria para cartas de intención

Hotspot de biodiversidad de las islas del Caribe

Subvenciones grandes

República Dominicana e islas del Caribe de habla inglesa

Países elegibles: Antigua y Barbuda, las Bahamas, República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Consulte la Tabla para ver las áreas geográficas elegibles para recibir subvenciones grandes en el marco de esta convocatoria de propuestas.

Fecha de apertura: jueves 12 de diciembre de 2024
9:00 a. m. hora de Washington, DC.

Fecha de cierre: jueves 13 de febrero de 2025
11:59 p.m. hora de Washington, D.C.

Monto de la subvención: Subvenciones grandes: superiores a US\$50,000

El [Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos](#) (CEPF) y el [Instituto Caribeño de Recursos Naturales](#) (CANARI), como equipo de implementación regional (RIT) para el Hotspot de biodiversidad de las islas del Caribe, están invitando a la presentación de cartas de intención (CdI) a otras [organizaciones de la sociedad civil](#), grupos comunitarios, empresas privadas, universidades y otras organizaciones de la sociedad civil activas en las áreas geográficas elegibles en Antigua y Barbuda, Bahamas, República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Esta convocatoria es solo para subvenciones grandes. El CEPF está interesado en apoyar proyectos que complementen su actual portafolio de subvenciones grandes y pequeñas enumeradas en el Apéndice A.

ANTECEDENTES

El CEPF es una iniciativa conjunta de l'Agence Française de Développement, Conservation International, la Unión Europea, la Fundación Hans Wilsdorf, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial. La inversión de la Fase II del CEPF (agosto de 2021 - julio de 2027) en el Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe se financia a través del Proyecto de Hotspot del Caribe del Banco Mundial por el Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos, utilizando fondos proporcionados por el Gobierno de Japón.

La estrategia del CEPF para la inversión actual está contenida en el [Perfil del Ecosistema del Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe](#) (PDF – 16.6 MB). Comprende una serie de orientaciones estratégicas desglosadas en prioridades de inversión que describen los tipos de actividades que son elegibles para recibir financiación del CEPF.

Esta fase de inversión busca mejorar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para reducir las amenazas a la biodiversidad de importancia mundial en el hotspot de biodiversidad de las islas del Caribe. Los proyectos apoyados en esta fase deberían ayudar a:

- Incrementar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para reducir las principales amenazas a la biodiversidad;
- Incrementar la capacidad organizativa de las organizaciones de la sociedad civil;
- Incrementar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para participar en redes relacionadas con la conservación; y/o
- Reducir las amenazas a la biodiversidad en las Áreas Clave de Biodiversidad (KBA).

Esta es la octava convocatoria de propuestas bajo la inversión de la Fase II del CEPF en las Islas del Caribe.

Se recomienda a los solicitantes que se familiaricen con el sitio web del CEPF, en particular las secciones sobre [Elegibilidad](#), [Antes de presentar la solicitud](#) y [Cómo presentar la solicitud](#). Los solicitantes potenciales que no estén seguros sobre la elegibilidad de su organización o sobre los conceptos del proyecto pueden comunicarse con Nicole Brown, gerente del RIT (caribbeanrit@canari.org) para obtener más información.

ACTIVIDADES ELEGIBLES

La presente convocatoria busca apoyar actividades nacionales y multinacionales bajo las Direcciones Estratégicas 1, 2, 3, 4 y 5 del perfil del ecosistema en Antigua y Barbuda, Las Bahamas, República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

Consulte la Tabla 1 a continuación para obtener notas de orientación sobre las direcciones estratégicas y las prioridades de inversión elegibles para recibir apoyo en virtud de la presente convocatoria. Estas notas de orientación no sustituyen una revisión exhaustiva de la estrategia de inversión del CEPF y el enfoque programático en el Capítulo 13 del perfil del ecosistema y el marco lógico descrito en el Capítulo 14. Se considerarán positivamente las solicitudes de proyectos que contribuyan directamente a los indicadores del marco lógico.

Los proyectos deben buscar:

- **Reducir las amenazas:** un objetivo central del CEPF es desarrollar la capacidad local para reducir las amenazas a la biodiversidad en los sitios prioritarios y para las especies prioritarias. Por lo tanto, se pide a los solicitantes que establezcan vínculos explícitos entre cómo su proyecto desarrollará las capacidades y cómo esto, a su vez, reducirá las amenazas clave para las KBA y las especies. El CEPF mide la reducción de amenazas en las KBA utilizando la [Herramienta de monitoreo de áreas clave de biodiversidad](#).
- **Desarrollar la capacidad de las OSC:** se alienta a los solicitantes a pensar en sus necesidades de capacidad técnica e institucional a medida que desarrollan sus proyectos, particularmente con respecto a la Herramienta de Seguimiento de la Sociedad Civil (CSTT) del CEPF ([Inglés](#), [Español](#)), la reducción de amenazas para la conservación de la biodiversidad, promoción de la equidad de género y atención a grupos vulnerables, e incluir un componente específico que responda a estas necesidades, cuando sea relevante.

Los proyectos pueden tener un alcance nacional o regional dentro de las zonas geográficas elegibles.

Tabla 1. Direcciones estratégicas y prioridades de inversión elegibles

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>1. Mejorar la protección y el manejo de 33 sitios prioritarios para la sostenibilidad a largo plazo</p> <p>1.1 Fortalecer la protección legal de los sitios prioritarios</p> <p>1.2 Preparar e implementar planes de manejo participativos que apoyen la amplia colaboración de las partes interesadas.</p> <p>1.3 Evaluar los impactos del cambio climático e integrar la adaptación al cambio climático en los planes de manejo y sus respuestas de implementación para proteger las funciones de los ecosistemas y crear resiliencia</p> <p>1.4 Erradicar, controlar o prevenir una mayor propagación de plantas y animales invasores que afectan a las poblaciones de especies amenazadas a nivel mundial en los sitios prioritarios.</p>	<p>Todas las propuestas bajo esta dirección estratégica deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) mitigar las amenazas a la biodiversidad en los sitios prioritarios (ver Tablas 2 y 3); y b) beneficiar de manera demostrable a las especies activadoras de KBA enumeradas en el Apéndice 4 del Perfil del Ecosistema. <p><i><u>El CEPF y el CANARI fomentan especialmente las solicitudes de proyectos que aborden las siguientes amenazas:</u></i> sobreexplotación de recursos biológicos; destrucción y fragmentación del hábitat debido al desarrollo agrícola, acuícola, urbano, turístico, industrial y/o comercial; especies exóticas invasoras; y el cambio climático/eventos meteorológicos severos.</p> <p>Se les pedirá a los beneficiarios que utilicen el Marco de monitoreo de Área Importante para Aves (IBA) de BirdLife International, adaptado para aplicarse a todos los grupos de vertebrados y plantas para medir la reducción de las amenazas a nivel del sitio. Esta herramienta permite la evaluación de amenazas, la recopilación de datos sobre especies objetivo, la recopilación de información sobre instituciones u otras entidades asociadas con el sitio y las actividades realizadas en la KBA.</p> <p>La inversión del CEPF se dirige específicamente a los ecosistemas terrestres y de agua dulce. El CEPF solo apoyará actividades en ecosistemas marinos cercanos a la costa relacionados con ecosistemas terrestres y especies activadoras de las KBA, como por ejemplo mediante enfoques de la cuenta al arrecife; las actividades en ecosistemas marinos de alta mar no serán elegibles para recibir apoyo.</p> <p>El CEPF no financiará la investigación académica, pero apoyará la recopilación de datos aplicados y enfocados para el manejo, la puesta en prueba de respuestas al manejo y la investigación de las interacciones entre el clima y los ecosistemas con miras a mejorar el manejo para mitigar las amenazas a las KBA y sus especies activadoras.</p> <p>El CEPF no financiará la compra de terrenos, construcciones importantes o inversiones de capital.</p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>2. Aumentar la conectividad a nivel del paisaje y la resiliencia de los ecosistemas en siete corredores prioritarios</p> <p>2.1 Preparar y apoyar la implementación de planes de manejo participativos de cuencas hidrográficas y uso de la tierra a escala local y de corredor a fin de guiar los esfuerzos futuros de desarrollo y conservación.</p> <p>2.2 Apoyar medios de vida sostenibles en la agricultura, pesca, silvicultura y turismo de naturaleza que mejoren la resiliencia de los ecosistemas y la conectividad a nivel del paisaje y brinden beneficios equitativos desde el punto de vista de género a fin de mantener la funcionalidad de los sitios prioritarios.</p> <p>2.3 Promover la adopción y ampliación del uso de mejores prácticas de conservación en aquellas empresas compatibles con la conservación a fin de promover la conectividad y los servicios ecosistémicos en los corredores.</p>	<p>La Dirección Estratégica 2 se enfoca únicamente en actividades a nivel de corredor o paisaje. <u><i>El CEPF y CANARI en particular fomentan solicitudes de proyectos que trabajen con paisajes de producción.</i></u></p> <p>Las actividades apoyadas bajo la Dirección Estratégica 2 deben dar como resultado un manejo fortalecido de la biodiversidad dentro de los paisajes de producción.</p> <p>Un paisaje de producción se define como un sitio fuera de un área protegida donde se produce agricultura comercial, silvicultura o explotación de productos naturales. Por ejemplo, las fincas de café y cacao cultivadas en sombra pueden albergar una biodiversidad significativa y se beneficiarían de un manejo fortalecido de dicha biodiversidad.</p> <p>Para que se considere que un área tiene un "manejo fortalecido de la biodiversidad", puede beneficiarse de una amplia gama de intervenciones, como implementación de mejores prácticas y directrices, esquemas de incentivos introducidos, sitios/productos certificados e introducción de regulaciones de recolección sostenible.</p> <p>Las actividades bajo esta dirección estratégica deben ocurrir en uno de los siguientes seis corredores de conservación:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Massif de la Selle – Sierra de Bahoruco – Corredor Binacional Hoya de Enriquillo (solo en la parte de República Dominicana) ii. Cordillera Central iii. North Coast Forest Cockpit Country-Black River Great Morass-Central Spinal Forest iv. Corredor Surrey County v. Iyanola - Reserva de obras hidráulicas de Castries y Dennery y paisaje protegido de Marquis-Mandele vi. Cordillera Central de San Vicente <p>Todas las actividades a nivel de corredor deben tener un vínculo demostrable con la función ecológica y los servicios ecosistémicos de los sitios prioritarios (ver Tablas 2 y 3) y sus especies activadores. Deben también contribuir explícitamente a reducir las amenazas en los sitios prioritarios.</p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>3. Salvaguardar la prioridad de las especies En Peligro Crítico y En Peligro</p> <p>3.1. Preparar e implementar planes de acción de conservación para las especies prioritarias En Peligro Crítico y En Peligro</p> <p>3.2. Identificar los impactos climáticos y desarrollar e implementar planes de manejo en respuesta a los impactos del cambio climático en las especies prioritarias En Peligro Crítico y En Peligro.</p> <p>3.3. Respaldar las evaluaciones de las familias de plantas altamente prioritarias para actualizar las listas nacionales y la Lista Roja de la UICN y desarrollar planes de acción para la</p>	<p>La inversión del CEPF en la conservación de especies se centrará en especies endémicas de una sola isla amenazadas a nivel mundial que se encuentran en al menos un sitio prioritario (ver Tablas 2 y 3).</p> <p>Consulte al Apéndice 9 del perfil de ecosistema para ver la lista completa de las especies prioritarias. Solo las especies que se encuentran en Antigua y Barbuda, Las Bahamas, la República Dominicana, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas son elegibles para apoyo bajo esta convocatoria.</p> <p>En el marco de esta convocatoria de propuestas, <u><i>el CEPF y CANARI fomentan especialmente las solicitudes de proyectos que implementen planes de acción de conservación desarrollados previamente con el apoyo del CEPF.</i></u></p> <p>Las evaluaciones de familias de plantas de alta prioridad recibirán apoyo únicamente si se vinculan con la preparación e implementación de planes de acción para la conservación de especies.</p> <p>Los planes de conservación de especies deben desarrollarse siguiendo las Directrices para la Planificación de la Conservación de Especies preparadas por el Subcomité de Planificación de la Conservación de Especies de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN, las cuales se pueden encontrar en el siguiente enlace: https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2017-065.pdf</p> <p>Los planes de acción de especies deben institucionalizarse en planes de manejo o planes locales de conservación. Se recomienda enfáticamente que las solicitudes bajo esta dirección estratégica hagan uso de la cofinanciación.</p>
<p>4. Mejorar las condiciones propicias para la conservación de la biodiversidad en países con sitios prioritarios.</p> <p>4.1 Apoyar el papel de las organizaciones de la sociedad civil en el diálogo sobre políticas y promoción con un enfoque en las políticas y prácticas gubernamentales que afectan a los sitios prioritarios.</p>	<p>En el marco de esta convocatoria de propuestas, <u><i>el CEPF y CANARI fomentan especialmente la presentación de solicitudes de proyectos que incorporen la conservación de la biodiversidad y los valores de los ecosistemas en las políticas, proyectos y planes de desarrollo, y que apoyen mecanismos de financiación sostenibles.</i></u></p> <p>A través de la Prioridad de Inversión 4.1, el CEPF apoyará los esfuerzos para aumentar la capacidad de la sociedad civil para participar en los procesos de toma de decisiones y el diálogo sobre políticas relacionados con la conservación, incluso mediante el análisis de políticas. El CEPF también apoyará los esfuerzos para fortalecer la gobernanza de las áreas protegidas mediante la participación de las comunidades locales y los grupos de usuarios en la toma de decisiones sobre los procesos de manejo.</p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>4.2 Incorporar la conservación de la biodiversidad y los valores de los servicios ecosistémicos en las políticas, proyectos y planes de desarrollo del gobierno y el sector privado, con un enfoque en las principales amenazas, como la agricultura no sostenible, la minería, el turismo y el desarrollo de infraestructura</p> <p>4.3 Establecer y fortalecer mecanismos de financiamiento sostenible.</p> <p>4.4 Desarrollar una comunidad de apoyo de partes y grupos interesados para la conservación de los sitios y especies prioritarios amenazados a nivel mundial a través de la comunicación y la difusión de información.</p>	<p>En el marco de la Prioridad de Inversión 4.2, el CEPF está interesado en apoyar proyectos de demostración del sector privado destinados a planificar e implementar iniciativas de conservación de la biodiversidad. Estos proyectos son fundamentales para incorporar la conservación de la biodiversidad y los valores de los servicios ecosistémicos en las políticas regionales y nacionales y en los planes del sector privado. Este enfoque promueve una vía de desarrollo que armoniza los objetivos de conservación con las actividades económicas.</p> <p>Los mecanismos de financiamiento sostenible bajo la Prioridad de inversión 4.3 incluyen, entre otros, fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, esquemas de pago por servicios ecosistémicos (PSA) y otros esquemas de ingresos, tarifas o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.</p> <p>En el marco de la Prioridad de inversión 4.4, el CEPF apoyará las iniciativas para desarrollar e implementar estrategias de comunicación que apoyen la manejo de las áreas clave de biodiversidad y las intervenciones a nivel de corredores. Estas estrategias pueden utilizar datos científicos e información en formato impreso y electrónico para estimular entre las partes interesadas la adopción de medidas de conservación para los sitios prioritarios y las especies prioritarias amenazadas a nivel mundial.</p> <p>El CEPF también puede apoyar eventos y actividades de concientización para aumentar el perfil público de sitios, especies y problemas de maneras apropiadas para lograr una participación constructiva con los entes de planificación gubernamental, lo que podría incluir la exposición en los medios y la organización de visitas para figuras influyentes. Los proyectos que reciban apoyo en el marco de esta prioridad de inversión deben demostrar un vínculo entre los resultados de comunicación y los de conservación. Se dará preferencia a las iniciativas de comunicación que complementen otros elementos de la estrategia de inversión del CEPF.</p> <p>Las actividades bajo estas cuatro prioridades de inversión deben implementarse en los corredores de conservación y sitios prioritarios enumerados en la Tablas 2 y 3.</p>
<p>5. Apoyar a la sociedad civil del Caribe para lograr la conservación de la biodiversidad fortaleciendo la capacidad institucional local, nacional y regional,</p>	<p>La capacitación y el fortalecimiento de capacidades en este componente tienen por objeto mitigar las amenazas y dar como resultado una capacidad fortalecida de las organizaciones de la sociedad civil, según lo medido por la Herramienta de Seguimiento de la Sociedad Civil (CSTT) del CEPF. [Inglés, Español]</p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
<p>promoviendo la colaboración de los interesados.</p> <p>5.1 Fortalecer el conocimiento técnico y las habilidades de las OSC para implementar acciones prácticas de conservación de la biodiversidad mediante la capacitación a corto plazo en temas que promoverán la implementación de proyectos que apoyen las prioridades del CEPF, en base a una evaluación y estrategia de capacitación de las OSC.</p> <p>5.2 Fortalecer la capacidad administrativa, financiera, de recaudación de fondos y de manejo de proyectos de los socios estratégicos de la sociedad civil del CEPF para implementar programas y actividades de conservación de la biodiversidad</p> <p>5.3 Apoyar el intercambio de información local, nacional y regional, la creación de redes, la tutoría y la formación de coaliciones entre las organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p><u><i>CEPF y CANARI fomentan especialmente las solicitudes de proyectos para fortalecer la capacidad de los actuales beneficiarios y organizaciones que trabajan en KBA prioritarias.</i></u></p> <p>Las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades deben apoyar y complementar el portafolio de subvenciones del CEPF en la implementación (Ver Apéndice A). Debe existir evidencia de demanda para estas actividades.</p> <p>El CEPF puede financiar el desarrollo e impartición de cursos técnicos de capacitación. Esto podría incluir cursos presenciales, cursos de aprendizaje en línea, enfoques combinados o contenidos independientes como videos/podcast. Sin embargo, los programas de obtención de grados académicos o diplomados no son elegibles de apoyo.</p> <p>La capacitación técnica puede combinarse con actividades que comparten las mejores prácticas y el intercambio de conocimientos, fomentan la creación de redes entre los beneficiarios del CEPF y los grupos que trabajan en los sitios prioritarios, incluidos los intercambios, las cohortes de aprendizaje entre colegas y las tutorías.</p> <p>El CEPF tiene un gran interés en acciones que resulten en una transferencia duradera de conocimiento; combinen la teoría con enfoques prácticos; e integren el apoyo de seguimiento y las tutorías para consolidar la transferencia de conocimientos y el aprendizaje.</p> <p>El CEPF también apoyará la creación de redes entre las organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, subregional o regional. El CEPF apoyará acciones que fortalezcan o revitalicen las redes existentes o el establecimiento de redes, particularmente donde haya evidencia de una necesidad o brecha que pueda llenarse a través de un enfoque de red.</p> <p>Las redes pueden ser grupos o alianzas formales o informales.</p> <p>En todos los casos, la sostenibilidad más allá del fin del financiamiento del CEPF será una consideración importante. Las subvenciones se pueden utilizar para ayudar a las redes a desarrollar mecanismos de sostenibilidad.</p> <p>Las redes y el trabajo en red apoyados bajo esta dirección estratégica deben apoyar la estrategia de inversión del CEPF y el aprendizaje y/o acción colectivos que fortalezca la</p>

Direcciones estratégicas y prioridades de inversión	Orientación
	capacidad y cooperación en áreas estratégicas de importancia, incluyendo el desarrollo turístico y minero, especies invasoras, cambio climático, conservación de sitios, políticas y legislación.

Los proyectos propuestos deben apoyar una de las cinco direcciones estratégicas en la Tabla 1. Incluso si las acciones contribuyen a más de una dirección estratégica, los solicitantes deben identificar la dirección estratégica principal en la que se ubica el proyecto.

Los temas transversales del CEPF incluyen:

- **Cambio climático:** El fomento de la resiliencia frente al cambio climático es otro objetivo importante para el CEPF. Los solicitantes deben identificar cómo el cambio climático está afectando o podría afectar a su actividad y objetivos propuestos e identificar cómo planean integrar el cambio climático en sus proyectos para garantizar que todos los resultados sean resilientes al cambio climático.
- **Género y grupos vulnerables:** El CEPF se compromete a integrar la equidad de género y los grupos vulnerables en sus proyectos. Los solicitantes deben diseñar proyectos que incluyan la equidad de género y respondan a las necesidades de los grupos vulnerables en el logro de sus impactos de conservación.

Las actividades propuestas deben cumplir con todos los estándares ambientales y sociales pertinentes, como se establece en el Marco de Manejo Ambiental y Social ([Inglés](#); [Español](#)) para el Proyecto de Hotspot del Caribe del CEPF.

Las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en uno o más sitios prioritarios desarrollarán un marco de monitoreo de la biodiversidad del proyecto basado en el [Marco de monitoreo de Área Importante para Aves \(IBA\)](#)

Consulte el Apéndice B para obtener más información sobre los criterios de elegibilidad.

ÁREAS GEOGRÁFICAS ELEGIBLES

Esta convocatoria de cartas de intención se centra únicamente en los corredores y sitios prioritarios en los países que se muestran en las Tablas 2 y 3.

Tabla 2. Corredores y sitios prioritarios para esta convocatoria de propuestas

Sitios prioritarios del CEPF	País
<ul style="list-style-type: none"> • ATG-5 North East Marine Management Area and Fitches Creek Bay 	Antigua y Barbuda
<ul style="list-style-type: none"> • BHS-2 Andros Blue Holes National Park 	Las Bahamas
<ul style="list-style-type: none"> • BHS-12 Exuma Cays Land and Sea Park 	Las Bahamas
<ul style="list-style-type: none"> • DOM-13 Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) (zona sur) 	República Dominicana
<ul style="list-style-type: none"> • DOM-16 Parque Nacional Jaragua 	República Dominicana

Sitios prioritarios del CEPF	País
• DOM-24 Parque Nacional Sierra de Bahoruco (zona sur)	República Dominicana
• DOM-34 Reserva Científica Ébano Verde	República Dominicana
• JAM-5 Catadupa	Jamaica
• JAM-7 Cockpit Country	Jamaica
• JAM-13 Litchfield Mountain- Matheson's Run	Jamaica
• JAM-20 Peckham Woods	Jamaica
• JAM-22 Portland Bight Protected Area	Jamaica
• JAM-8 Dolphin Head	Jamaica
• LCA-2 Castries and Dennery Waterworks Reserve and Marquis	Santa Lucía
• LCA-4 Mandele Protected Landscape	Santa Lucía
• LCA-6 Pointe Sable Environnemental Protection Area	Santa Lucía
• VCT-1 Chatham Bay, Union Island	San Vicente y las Granadinas
• VCT- 3 Cumberland Forest Reserve	San Vicente y las Granadinas

Tabla 3. Corredores de conservación contemplados en esta convocatoria de propuestas

Cordillera Central	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-13 Parque Nacional Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo) • DOM-23 Parque Nacional Montaña La Humeadora • DOM-34 Reserva Científica Ébano Verde 	República Dominicana
Massif de la Selle – Sierra de Bahoruco – Corredor Binacional Hoya de Enriquillo	<ul style="list-style-type: none"> • DOM-16 Parque Nacional Jaragua • DOM-18 Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos • DOM-24 Parque Nacional Sierra de Bahoruco • DOM-34 Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental) 	República Dominicana
Corredor Surrey County	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-2 Patrimonio Nacional Blue and John Crow Mountains y sus alrededores 	Jamaica
North Coast Forest Cockpit Country-Black River Great Morass-Central Spinal Forest	<ul style="list-style-type: none"> • JAM-5 Catadupa • JAM-7 Cockpit Country • JAM-13 Litchfield Mountain- Matheson's Run • JAM-20 Peckham Woods 	Jamaica

Iyanola - Reserva de obras hidráulicas de Castries y Dennery y paisaje protegido de Marquis-Mandele	<ul style="list-style-type: none"> • LCA-2 Reserva de agua de Castries y Dennery y Marquis • LCA-4 Paisaje protegido de Mandele 	Santa Lucía
Cordillera Central de San Vicente	<ul style="list-style-type: none"> • VCT- 3 Reserva forestal de Cumberland 	San Vicente y las Granadinas

SOLICITANTES ELEGIBLES

Las organizaciones no gubernamentales, los grupos comunitarios, las universidades y las empresas privadas pueden solicitar financiación. Las personas individuales deben trabajar con organizaciones de la sociedad civil para desarrollar las solicitudes en lugar de postularse directamente.

Para calificar para una subvención del CEPF, los solicitantes no deben ser una agencia o institución gubernamental. Las entidades o instituciones pertenecientes al gobierno son elegibles únicamente si pueden establecer que:

- i. tienen personería jurídica independiente de cualquier agencia o actor gubernamental;
- ii. tienen la autoridad para solicitar y recibir fondos privados; y
- iii. no pueden reclamar inmunidad soberana.

Los solicitantes que residen fuera de los países elegibles pueden presentar una carta de intención siempre que las actividades del proyecto se centren en una necesidad de conservación dentro de un sitio prioritario corredor de conservación según la Tabla 2 y 3.

Los proyectos conjuntos con otras organizaciones son elegibles, indicando la organización líder que envía la solicitud y los socios del proyecto con roles claros establecidos en la solicitud.

PRESUPUESTO Y PLAZO

Esta convocatoria cubre la financiación de subvenciones grandes, que se definen como subvenciones con un presupuesto superior a US\$50,000. CEPF y CANARI decidirán el monto que se concederá en función del alcance y la magnitud de los resultados de conservación que se esperan lograr. CEPF y CANARI esperan que los proyectos en el marco de esta convocatoria se contraten y comiencen a implementarse entre junio y agosto de 2025.

CÓMO SOMETER LA SOLICITUD

Todos los solicitantes deben completar y someter una CdI antes de la fecha límite de presentación y seguir los procedimientos y formatos establecidos. Las solicitudes pueden enviarse en inglés o español.

La fecha límite para la presentación de CDI es a las **11:59 p.m. del jueves 13 de febrero de 2025 (hora de Washington, DC)**. Se sugiere a los solicitantes que sometan su CdI mucho antes de la fecha límite. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite no serán consideradas para financiamiento.

Las CDI deben prepararse y someterse a través del portal electrónico [ConservationGrants](#). No se aceptarán CDI sometidas por correo electrónico o cualquier otro mecanismo.

Si no ha utilizado el portal ConservationGrants anteriormente, deberá [registrarse para obtener una nueva cuenta](#). Si encuentra alguna dificultad técnica con ConservationGrants, envíe un correo electrónico a conservationgrants@conservation.org.

Tabla 4. Procedimiento paso a paso para las solicitudes

1. Lea todas las secciones de esta convocatoria para comprender las prioridades estratégicas y geográficas. Esta convocatoria incluye recomendaciones y enlaces para obtener información adicional.
2. La CdI para subvenciones grandes debe prepararse y enviarse a través del portal electrónico [ConservationGrants](#) abierto para esta convocatoria. Las CdI pueden ser preparadas en inglés, francés, portugués o español.
3. Los solicitantes deben registrarse con anticipación en [ConservationGrants](#). Se sugiere a los solicitantes que inicien su proceso de solicitud mucho antes de la fecha límite para familiarizarse con el sistema.
4. Envíe su CdI y la documentación de respaldo antes de la fecha límite de las 11:59 p.m. del jueves 13 de febrero de 2025 (hora de Washington, D.C.).
5. Recibirá un acuse de recibo confirmando que su envío a través de [ConservationGrants](#) ha sido aceptado.
6. Las preguntas sobre el proceso de solicitud deben enviarse por correo electrónico a cepf@cepf.net Para asuntos técnicos relacionados con el registro en el portal de ConservationGrants, comuníquese con conservationgrants@conservation.org
7. Se le informará por correo electrónico del resultado de la evaluación de su CdI.
8. Si su carta de intención tiene éxito, se le invitará a preparar una propuesta completa. Las instrucciones detalladas para preparar la propuesta completa se proporcionarán en la carta de invitación.

Todos los solicitantes invitados a preparar una propuesta completa deberán asistir a un taller de preparación del proyecto en marzo/abril de 2025. Las fechas, el lugar y las instrucciones para unirse se incluirán en la carta de invitación.

CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA LOS SOLICITANTES

- **Taller de desarrollo de propuestas:** como parte del compromiso del CEPF de apoyar propuestas sólidas y bien preparadas, todos los solicitantes invitados a preparar una propuesta completa deben participar en un taller de desarrollo de propuestas. Este taller se llevará a cabo en marzo/inicios de abril de 2025. Las fechas, el lugar y las instrucciones para unirse se incluirán en la carta de invitación.

SEMINARIOS WEB DE ORIENTACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE PROPUESAS

Webinar informativo para solicitantes potenciales en las islas del Caribe en inglés y español

El RIT organizarán un webinar informativo para solicitantes potenciales el

Jueves, 16 de enero de 2024 de 9:00 a. m. a 11:30 p. m. (hora de Washington, D.C.).
[Regístrese para el webinar del 16 de enero de 2025 para solicitantes potenciales \(inglés y español\)](#)

Talleres de preparación de cartas de intención

El RIT organizará dos talleres sobre la preparación de cartas de intención (CdI) del CEPF en inglés y español:

Preparación de su carta de intención para subvención grande – Jueves, 30 de enero de 2025 (inglés), de 9:00 a. m. a 11.30 a. m. (hora de Washington DC)

[Regístrese para el taller de preparación de CdI del 30 de enero de 2025 \(inglés\)](#)

Preparación de su carta de intención para subvención grande – Jueves, 30 de enero, (español) de 12:30 p. m. - 3.00 p. m. (Hora de Washington D.C.)

[Regístrese para el taller de preparación de CdI del 30 de enero de 2025 \(español\)](#)

PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

Todos los solicitantes recibirán una notificación después de la revisión de su CdI.

Los solicitantes cuyas CDI reciban una revisión positiva serán invitados a presentar una propuesta completa a través de [ConservationGrants](#). Las propuestas completas que reciban una revisión positiva darán lugar a la concesión de una subvención entre Conservation International, como anfitrión de la Secretaría del CEPF, y la institución del solicitante. Las subvenciones estarán denominadas en dólares estadounidenses y los acuerdos de subvención estarán en inglés.

Las subvenciones grandes del CEPF se otorgan sobre una base competitiva. Todas las CDI deben cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos en el Apéndice B. Las CDI elegibles serán revisadas por el CEPF, el RIT, el comité asesor regional y otros revisores técnicos externos, cuando sea necesario. La evaluación se realizará siguiendo los siguientes criterios técnicos y estratégicos:

1. **Importancia estratégica:** ¿En qué medida el proyecto contribuirá a lograr las prioridades de inversión del CEPF del perfil del ecosistema? (35 puntos)
2. **Enfoque y metodología del proyecto:** ¿El enfoque y metodología tienen posibilidad de lograr los objetivos propuestos del proyecto y (cuando sea pertinente) contribuir fuertemente al logro de resultados de conservación sostenibles? (20 puntos)

3. **Capacidad del solicitante:** ¿Tiene el solicitante la capacidad y experiencia para implementar eficaz y eficientemente este proyecto, dada su escala y complejidad? 15 puntos)
4. **Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil del Caribe:** ¿Contribuye el proyecto a fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil del Caribe? (10 puntos)
5. **Sostenibilidad:** ¿Los resultados del proyecto serán sostenibles más allá de la fase de financiamiento del CEPF? (10 puntos)
6. **Presupuesto:** ¿La solicitud de financiamiento propuesta es proporcional y razonable en vista de la escala, objetivos y posible costo del trabajo? (10 puntos)

MATERIALES DE REFERENCIA

Se recomienda a todos los solicitantes que revisen el perfil del ecosistema del Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe, que proporciona más detalles sobre los tipos de actividades que el CEPF financiará bajo cada prioridad de inversión.

Perfil del ecosistema

- [Inglés](#) (PDF - 16.6 MB)
- [Español](#) (PDF - 18.1 MB)

Resumen del perfil del ecosistema

- [Inglés](#) (PDF - 3.3 MB)
- [Español](#) (PDF - 4.1 MB)

Género

Visite la [página web del CEPF y el género](#) para obtener más información sobre cómo el CEPF aborda el género

Para información sobre lo que CEPF busca en una propuesta consulte: [Hoja de datos de género del CEPF](#), PDF – 318 KB).

Para ayuda con recursos para diseñar, implementar y evaluar proyectos con conciencia de género, consulte la [Caja de herramienta de género de CEPF](#) (PDF – 351 KB).

Recursos adicionales

- [Antes de aplicar](#)
- [12 consejos para financiar su idea de subvención](#)
- Caja de herramientas de género del CEPF en [Inglés](#), [PDF 351 KB] y [Español](#) [PDF 375 KB]
- [ConservationGrants: preguntas frecuentes](#)
- [Marco de Monitoreo Ambiental y Social para el Proyecto del Hotspot del Caribe del CEPF](#) (PDF – 2.2 MB)
- [Página del RIT sobre proyectos](#)
- [Página del RIT sobre convocatoria de propuestas](#)
- [Cómo abrir una cuenta en ConservationGrants para una subvención grande](#) (Vídeo en inglés)

CONTACTO

Antes de presentar la solicitud, ***se recomienda a los solicitantes que discutan las ideas del proyecto***, la elegibilidad y la alineación con las prioridades específicas de esta convocatoria de propuestas y ***de que asistan a uno de los talleres de desarrollo de propuestas indicados anteriormente***. Póngase en contacto con el RIT al correo electrónico caribbeanrit@canari.org. Los miembros del RIT están disponibles para consultas individuales durante todo el período de convocatoria.

- Nicole Brown, Gerente del RIT
- Liliana Betancourt, coordinadora de país en República Dominicana
- Simone Lee, Coordinadora de país, Caribe de habla inglesa

Apéndice A. Portafolio de proyectos de la Fase II del CEPF

Dirección Estratégica 1: Mejorar la protección y manejo de 33 sitios prioritarios para la sostenibilidad a largo plazo

Beneficiario: Caribbean Coastal Area Management Foundation (C-CAM)

Cantidad: US\$388,483.58

Plazo de la subvención: julio 2022 - septiembre 2025 (39 meses)

Título del proyecto: Manejo Planificación e Implementación en el Área Protegida de Portland Bight, Jamaica

Resumen de acciones: el proyecto fortalecerá el manejo del Área Protegida de Portland Bight para mitigar amenazas a través de la actualización del plan de manejo y de zonificación, la preparación e implementación de planes de acción para la conservación de especies, el control de especies exóticas invasoras, la participación de las partes interesadas en las acciones de manejo y monitoreo, y el fortalecimiento institucional de la Caribbean Coastal Area Management Foundation.

Beneficiario: Fundación José Delio Guzmán (FJDG)

Cantidad: US\$209,892.12

Plazo de la subvención: julio 2022 - febrero 2025 (31 meses)

Título del proyecto: Reducción de Amenazas en el Parque Nacional Valle Nuevo, República Dominicana

Resumen de acciones: el proyecto se centrará en acciones de manejo en el Parque Nacional Valle Nuevo (Parque Nacional Dr. Juan Bautista Pérez Rancier) para la mitigación de amenazas y la conservación de especies mediante el fortalecimiento de la capacidad de manejo de áreas protegidas, la promoción del ecoturismo, la preparación e implementación de planes de acción para la conservación de especies, la restauración del hábitat, la participación comunitaria y el control de incendios.

Beneficiario: Sociedad Ornitológica Delaware la Hispaniola (SOH)

Cantidad: US\$434,625.22

Plazo de la subvención: julio 2022 - junio 2025 (36 meses)

Título del proyecto: Mitigación de Amenazas en las Áreas Clave de Biodiversidad de Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental, República Dominicana, República Dominicana

Resumen de acciones: el proyecto fortalecerá el manejo de las áreas protegidas Sierra de Bahoruco y Bahoruco Oriental (Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Domingo Fuerte) y sus zonas de amortiguamiento para mitigar las amenazas. También fortalecerá la capacidad de manejo, desarrollará parcelas demostrativas de café amigables con las aves y promoverá el ecoturismo, así como preparará e implementará planes de acción para la conservación de especies y establecerá un comité de gestión de partes interesadas y servicios de extensión comunitaria.

Beneficiario: Jamaica Environment Trust (JET)

Cantidad: US\$47,143.71

Plazo de la subvención: enero 2023 – enero 2024 (13 meses)

Título del proyecto: Plan de Evaluación y Adaptación al Cambio Climático de Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: el proyecto establecerá las bases para una participación futura de la organización Southeast Cockpit Country Local Forest Management Community (SELFMC) y las comunidades vecinas en el monitoreo y conservación del Área Protegida de Cockpit Country, a través de la preparación de un plan de adaptación local. Este plan complementará la estrategia amplia de manejo participativo que está siendo desarrollada por la Agencia Nacional de Ambiente y Planificación (NEPA).

Beneficiario: Environmental Awareness Group (EAG)

Cantidad: US\$393,385.39

Plazo de la subvención: mayo 2023 - abril 2026 (36 meses)

Título del proyecto: Aceleración de las Acciones de Conservación Lideradas Localmente en Áreas Clave de Biodiversidad en Antigua y Barbuda

Resumen de acciones: Este proyecto salvaguardará los hábitats y sus especies globalmente amenazadas en el Área de Manejo Marino del Noreste y las Áreas Clave de Biodiversidad (KBA) de Redonda a través del manejo comunitario y el financiamiento sostenible. Apoyará el desarrollo de mecanismos de financiación sostenible para el manejo de las KBA y las operaciones de las ONG, la planificación e implementación de acciones de conservación de especies, el monitoreo de la bioseguridad debido a especies exóticas invasoras, el monitoreo de la biodiversidad, el desarrollo del ecoturismo y el fortalecimiento institucional.

Beneficiario: Instituto Dominicano de Desarrollo Integral Inc. (IDDI)

Cantidad: US\$215,224.18

Plazo de la subvención: julio 2023 – diciembre de 2024 (18 meses)

Título del proyecto: Planificación e Implementación del Manejo en el Parque Nacional Montaña La Humeadora, República Dominicana

Resumen de acciones: este proyecto fortalecerá el manejo y reducirá la invasión agrícola en el Parque Nacional Montaña La Humeadora mediante la actualización del plan de manejo del parque, apoyo a la agroforestería en las comunidades de la zona de amortiguamiento, preparación de planes de conservación de especies, desarrollo de capacidad en ecoturismo y fortalecimiento de la capacidad de los guardaparques.

Beneficiario: Fundación para el Mejoramiento Humano (Fundación PROGRESSIO)

Cantidad: US\$49,473.00

Plazo de la subvención: julio 2023 - noviembre 2024 (17 meses)

Título del proyecto: Actualización del Plan de Manejo de la Reserva Científica Ébano Verde, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo de la Reserva Científica Ébano Verde mediante la actualización del plan de manejo del área protegida, la preparación de un plan de zonificación y el desarrollo de un marco de manejo estratégico de 10 años y un plan operativo de un año. El proyecto también llevará a cabo un análisis de la participación de las mujeres en actividades sociales y económicas dentro y alrededor del área protegida y desarrollará la

capacidad de las partes interesadas locales para participar en el manejo y supervisión del área protegida.

Beneficiario: International Iguana Foundation (IIF)

Cantidad: US\$49,996.00

Plazo de la subvención: julio 2023 - junio 2025 (24 meses)

Título del proyecto: Protección de la iguana de roca jamaicana frente a las amenazas que plantean las especies invasoras, Hellshire Hills, Área Protegida de Portland Bight, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la protección de la biodiversidad dentro del ecosistema de bosque seco de Hellshire Hills, Área Protegida de Portland Bight en Jamaica, trabajando para minimizar la amenaza de especies exóticas invasoras que afecten a la iguana de roca jamaicana, en peligro crítico de extinción.

Beneficiario: Saint Lucia National Trust (SLNT)

Cantidad: US\$50.000,00

Plazo de la subvención: enero 2023 – septiembre 2024 (21 meses)

Título del proyecto: Establecimiento de un entorno propicio para el manejo sostenible del Área Ambiental Protegida de Point Sable (Santa Lucía)

Resumen de acciones: el proyecto apoyará la preparación de un borrador de la política nacional de áreas protegidas para Santa Lucía, así como la actualización del plan de manejo del Área de Protección Ambiental de Pointe Sable (PSEPA) (2020-2030) y una estrategia de financiación sostenible complementaria para la KBA. El proyecto también fortalecerá la capacidad organizativa del SLNT para mejorar el manejo sostenible y la generación de ingresos dentro del PSEPA.

Beneficiario: Fundación De Apoyo Al Suroeste (FUNDASUR)

Cantidad: US\$49,964.00

Plazo de la subvención: octubre 2023 – enero de 2025 (16 meses)

Título del proyecto: Promoción del manejo participativo del Refugio de Vida Silvestre Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental), República Dominicana

Resumen de acciones: el proyecto fortalecerá el manejo del Monumento Natural Padre Miguel Domingo Fuertes en República Dominicana mediante la elaboración de un plan de manejo del área protegida. El plan incluirá la zonificación del área protegida teniendo en cuenta el uso del suelo y el marco legislativo actual

Beneficiario: Jamaica Conservation and Development Trust (JCdT)

Cantidad: US\$252,880.84

Plazo de la subvención: abril 2024 – marzo 2027 (36 meses)

Título del proyecto: Mejora del Manejo Estratégico del Parque Nacional Montañas Blue y John Crow, Jamaica

Resumen de acciones: el proyecto reforzará el manejo y monitoreo del Parque Nacional Montañas Blue y John Crow mediante la actualización del plan de manejo de la zona, mejorando la capacidad de monitoreo e investigación de la biodiversidad y la implementación del plan de acción para la conservación del mirlo jamaicano.

Beneficiario: Fundación CI- ATABEY

Cantidad: US\$43,065.00

Plazo de la subvención: mayo 2024 – abril 2025 (12 meses)

Título del proyecto: Control de la especie invasora *Leucaena leucocephala* en la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto mitigará la amenaza que supone la especie exótica invasora *Leucaena leucocephala* en la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo de la República Dominicana. Para lograr este objetivo, el proyecto pondrá en marcha una campaña de concienciación pública en la que se destacarán los riesgos asociados a la especie invasora y se hará hincapié en la importancia de su control. Además, llevará a cabo actividades de eliminación y mejorará la capacidad técnica de los principales interesados locales en el control de la *Leucaena leucocephala*.

Beneficiario: Fundación CODESPA

Cantidad: US\$320,581.25

Plazo de la subvención: junio 2024 – mayo 2026 (23 meses)

Título del proyecto: Planificación del Desarrollo y Manejo del Ecoturismo en la KBA Cabo Samaná, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto reforzará la conservación del Área Clave de Biodiversidad Cabo Samaná mediante la actualización del plan de manejo del Monumento Natural Cabo Samaná, la creación de capacidad comunitaria para la conservación, la adopción de medidas específicas para las especies amenazadas a nivel mundial, y la promoción del ecoturismo comunitario.

Beneficiario: American Bird Conservancy (ABC)

Cantidad: US\$477,375.71

Plazo de la subvención: julio 2024 – diciembre 2026 (30 meses)

Título del proyecto: Eliminación de Especies Exóticas Invasoras para la Restauración del Hábitat en Isla Alto Velo, República Dominicana

Resumen de acciones: el proyecto eliminará las especies exóticas invasoras (EEI) de 152 hectáreas de la isla de Alto Velo para restaurar el hábitat de las islas oceánicas y promover la supervivencia de dos especies de reptiles en peligro crítico. También se planificarán y aplicarán medidas de bioseguridad para prevenir futuras invasiones, planes de acción para especies y educación ambiental.

Beneficiario: Fondazione AVSI

Cantidad: US\$360,031.80

Plazo de la subvención: julio 2024 – junio 2026 (23 meses)

Título del proyecto: Fortalecimiento del Manejo del Parque Nacional Lago Enriquillo, República Dominicana

Resumen de acciones: el proyecto reforzará el manejo del Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos para mitigar las amenazas de la invasión agrícola, la caza y la pesca. También actualizará el plan de manejo del parque nacional, reforzará la capacidad de los guardaparques, promoverá el ecoturismo, concienciará a la población local sobre el parque y sus servicios ecosistémicos y restaurará la conectividad ecológica mediante la reforestación y la agrosilvicultura en la zona de

amortiguamiento.

Dirección estratégica 2: Aumentar la conectividad a nivel de paisaje y la resiliencia de los ecosistemas en siete corredores prioritarios

Beneficiario: Fondazione AVSI

Cantidad: US\$70,695.00

Plazo de la subvención: enero 2023 – marzo de 2025 (27 meses)

Título del proyecto: Promoción de la conservación a través de la apicultura en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco, República Dominicana

Resumen de acciones: el proyecto mitigará y reducirá las amenazas a la biodiversidad del Parque Nacional Sierra de Bahoruco, mediante la promoción de la apicultura para medios de vida sostenibles, la creación de comunidades en zonas de amortiguamiento y la reforestación de 10 hectáreas con árboles nativos para activar un esquema de "pagos por servicios ambientales" para beneficiar a las comunidades locales.

Beneficiario: Northern Cockpit Country Local Forest Management Committee Benevolent Society (NCCLFMCBS)

Cantidad: US\$47,022.00

Plazo de la subvención: junio 2023 - noviembre 2024 (18 meses)

Título del proyecto: Mantenimiento de la biodiversidad a través de medios de vida sostenibles y conciencia ambiental en Northern Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto abordará las amenazas de deforestación, incendios forestales y tala ilegal que impactan la Reserva Forestal de Montaña Linton Park dentro del Área Protegida Cockpit Country, Jamaica. El proyecto creará capacidad para el manejo forestal comunitario, fortalecerá el Comité de Manejo Forestal Local y mejorará la conciencia comunitaria sobre la conservación de los bosques.

Beneficiario: Sawyers Local Forest Management Committee Benevolent Society (Sawyers LFMCBS)

Cantidad: US\$50,000.00

Plazo de la subvención: diciembre 2023 - febrero 2025 (15 meses)

Título del proyecto: Preservación de la biodiversidad a través de medios de vida alternativos sostenibles en el Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: el proyecto apoyará la reforestación de tierras degradadas y promoverá medios de vida alternativos sostenibles para reducir la amenaza de la deforestación en algunas zonas de Cockpit Country, Jamaica.

Beneficiario: Dolphin Head Local Forest Management Committee Cooperative Society (DHLFMCCS)

Monto: US\$47,750.88

Plazo de la subvención: diciembre de 2023 - febrero de 2025 (15 meses)

Título del proyecto: Promoción de medios de vida sostenibles a través del ecoturismo en la reserva forestal de Dolphin Head, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto establecerá medios de vida alternativos sostenibles para incentivar la conservación continua de la Reserva Forestal Dolphin Head y mejorar la concienciación

entre los jóvenes y los miembros de la comunidad sobre el valor de la conservación de la biodiversidad en la Reserva Forestal Dolphin Head.

Beneficiario: South East Cockpit Country Local Forest Management Committee Benevolent Society (SECCLFMCBS)

Monto: US\$49,480.40

Plazo de la subvención: diciembre de 2023 - noviembre de 2024 (11 meses)

Título del proyecto: Promoción y apoyo de medios de vida sostenibles en el sudeste de Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto promoverá la adopción de palos vivos en el cultivo del ñame y la diversificación de los flujos de ingresos a través de medios de vida alternativos sostenibles, como la apicultura, como medio para reducir la amenaza de la deforestación en el Cockpit Country, Jamaica.

Beneficiario: JEMS Environment Management Services

Monto: US\$48,635.00

Plazo de la subvención: marzo de 2024 – enero de 2025 (15 meses)

Título del proyecto: Iniciativa de mapeo de riesgos climáticos y de conservación en San Vicente y las Granadinas

Resumen de acciones: El proyecto facilitará la preparación colaborativa de mapas SIG que ilustren los efectos del cambio climático y los retos de conservación sobre la biodiversidad en la Cordillera Central de San Vicente. Además, apoyará el desarrollo de opciones de medios de vida alternativos y planes de acción para la conservación de la biodiversidad

Beneficiario: Fundación CI-ATABEY

Monto: US\$271,161.05

Plazo de la subvención: julio de 2024 - diciembre de 2026 (30 meses)

Título del proyecto: Promoción de la adaptación basada en los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad en Los Haitises, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la resiliencia climática basada en los ecosistemas y la conservación de especies en el Parque Nacional Los Haitises y su zona de amortiguamiento. También salvaguardará cuatro especies amenazadas a nivel mundial, restaurará 20 hectáreas de hábitat degradado, proporcionará medios de vida sostenibles a dos comunidades a través de la reforestación y la agrosilvicultura, y aumentará la conciencia ambiental a través de la divulgación de comunicaciones.

Beneficiario: CESAL

Monto: US\$50,000.00

Plazo de la subvención: octubre de 2024 - marzo de 2026 (18 meses)

Título del proyecto: Fortalecimiento de la resiliencia y protección de la biodiversidad en la Sierra de Bahoruco, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto combatirá la deforestación, las malas prácticas agrícolas y las amenazas planteadas por el desarrollo turístico no sostenible en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco. También fortalecerá las organizaciones locales de la sociedad civil y capacitará a los miembros de la comunidad en conservación ambiental, manejo de recursos y agricultura sostenible. Y lo que es más importante, el proyecto creará una Red Juvenil de EcoActivistas, promoverá la igualdad de género en la toma de decisiones y apoyará los esfuerzos de reforestación para proteger la biodiversidad y los recursos hídricos de la zona.

Dirección Estratégica 3: Salvaguardar especies prioritarias en Peligro Crítico y en Peligro de Extinción

Beneficiario: International Union for Conservation of Nature and Natural Resources (IUCN)

Monto: US\$112,626.15

Plazo de la subvención: julio de 2022 - junio de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Planificación de acciones de conservación de especies seleccionadas de coníferas y palmeras amenazadas en la República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto preparará dos planes de acción para 18 especies de palmeras y coníferas y fortalecerá la capacidad de los botánicos locales apoyando estudios de campo, realizando la planificación y capacitación sobre la Lista Roja, y apoyando la divulgación y la asistencia técnica para integrar los planes de acción en los planes de manejo de tres áreas protegidas.

Beneficiario: BirdsCaribbean

Monto: US\$49,986.00

Plazo de la subvención: diciembre de 2022 – noviembre de 2024 (24 meses)

Título del proyecto: Desarrollo de un plan de acción para la conservación de la reinita de San Vicente en peligro de extinción en la Reserva Forestal de Cumberland y la Cordillera Central, San Vicente

Resumen de acciones: El proyecto desarrollará un plan de acción de conservación para monitorear, rastrear y manejar la población de la reinita de San Vicente, una especie de ave endémica en peligro de extinción que se encuentra en la Reserva Forestal de Cumberland y la Cordillera Central de St. Vincent. Se realizarán estudios de campo para recopilar datos sobre la especie y aportar datos para la preparación del plan.

Beneficiario: Re:wild

Monto: US\$336,614.05

Plazo de la subvención: marzo de 2023 – febrero de 2026 (36 meses)

Título del proyecto: Llamado a la acción: planes de acción para la conservación de especies del Caribe en peligro de extinción

Resumen de acciones: el proyecto apoyará la preparación e implementación de planes de acción de conservación para 10 especies de anfibios, aves, plantas y reptiles En Peligro y En Peligro Crítico en Antigua y Barbuda, las Bahamas, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. También apoyará la investigación de campo de referencia, la planificación e implementación de acciones de partes interesadas y de especies, el fortalecimiento de capacidades, la creación de redes y el intercambio de conocimientos, el monitoreo y evaluación, y la recaudación de fondos.

Beneficiario: Durrell Wildlife Conservation Trust (DWCT)

Monto: US\$241,833.71

Plazo de la subvención: abril de 2023 – marzo de 2026 (36 meses)

Título del proyecto: Conservación del corredor de Santa Lucía y fortalecimiento de la capacidad regional para la conservación de esta especie de reptil

Resumen de acciones: El proyecto apoyará la conservación de tres especies de reptiles amenazadas mediante el financiamiento de la conservación ex situ del corredor de Santa Lucía, el desarrollo de capacidades y la creación de redes entre los profesionales que trabajan en la

conservación del corredor en Antigua y Santa Lucía; y el monitoreo de la bioseguridad y el mejoramiento del hábitat en cuatro islas en Santa Lucía.

Beneficiario: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

Monto: US\$147,105.94

Plazo de la subvención: junio de 2023 – diciembre de 2024 (19 meses)

Título del proyecto: Preparación de planes de acción para la conservación de las plantas amenazadas de Jamaica

Resumen de acciones: este proyecto preparará planes de acción de conservación dedicados a conservar 100 especies de plantas amenazadas en Áreas Clave de Biodiversidad prioritarias de Jamaica. Apoyará la recopilación de datos sobre plantas, la capacitación de botánicos jamaíquinos, los listados en la Lista Roja global y la preparación, aprobación y difusión de planes de acción, trabajando en estrecha colaboración con la sociedad civil y las autoridades gubernamentales de Jamaica.

Beneficiario: The Peregrine Fund

Monto: US\$166,668.24

Plazo de la subvención: agosto de 2023 – enero de 2025 (18 meses)

Título del proyecto: Planificación e implementación de acciones de conservación para el halcón de Ridgway, República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto aumentará la población del halcón de Ridgway (gavilán dominicano, guaraguaito), una especie En Peligro Crítico, en el Parque Nacional Los Haitises para que sirva como una población fuente para los esfuerzos de reintroducción en toda La Española. Esta subvención apoya los componentes dedicados a la preparación de un plan de acción de conservación de la especie de diez años, el manejo de 125 a 150 parejas de gavilanes de Ridgway y la divulgación ambiental y el desarrollo de capacidad dirigidos a 10 comunidades.

Beneficiario: Jamaica Environment Trust (JET)

Monto: US\$183,742.00

Plazo de la subvención: junio 2024 – mayo 2026 (24 meses)

Título del proyecto: Implementación del Plan de Acción para la Conservación del Mirlo Jamaicano en la KBA de Montañas Blue y John Crow, Jamaica

Resumen de acciones: El proyecto implementará el Plan de Acción para la Conservación del Mirlo Jamaicano en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Montañas Blue y John Crow. También apoyará el cultivo de café respetuoso con las aves, la sensibilización y una revisión de las políticas de apoyo a la protección del mirlo y su hábitat.

Dirección Estratégica 4: Mejorar las condiciones propicias para la conservación de la biodiversidad en países con sitios prioritarios del CEPF

Beneficiario: Southern Trelawny Environmental Agency (STEA)

Monto: US\$49,323.00

Plazo de la subvención: enero de 2023 – febrero de 2024 (14 meses)

Título del proyecto: Uso del turismo basado en la naturaleza para fortalecer la conservación de la biodiversidad en Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: el proyecto fortalecerá el programa de turismo ecológico y comunitario de STEA /Cockpit Country Adventure Tours (CCAT) que promueve el uso sostenible de Cockpit Country y ofrece oportunidades alternativas de generación de ingresos para las comunidades locales, manteniendo la integridad del paisaje y la biodiversidad.

Beneficiario: Fitches Creek Residents Association Inc. (FCRA)

Monto: US\$49,430.00

Plazo de la subvención: julio de 2023 - diciembre de 2024 (18 meses)

Título del proyecto: Creación de apoyo comunitario para la conservación de la bahía Fitches Creek y el Área de Manejo Marino del Noreste, Antigua and Barbuda

Resumen de acciones: El proyecto fortalecerá el manejo participativo del Área de Manejo Marino del Noreste (NEMMA) y la bahía Fitches Creek en Antigua a través de enfoques colaborativos de responsabilidad social y acciones comunitarias y colectivas para evitar una mayor erosión del estado de protección de la KBA.

Beneficiario: Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, Inc. (IDDI)

Monto: US\$49,417.00

Plazo de la subvención: junio 2024 – mayo 2025 (12 meses)

Título del proyecto: Mejorar la capacidad y las condiciones propicias para la protección de las Áreas Clave de Biodiversidad (KBA) de la República Dominicana

Resumen de acciones: El proyecto mejorará las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que operan en las Áreas Clave de Biodiversidad (AKB) de la República Dominicana. Fomentará la conservación sostenible de la biodiversidad y reducirá los riesgos climáticos mediante un enfoque de Adaptación basada en el Ecosistema (AbE). Además, el proyecto establecerá una red de OSC centrada en el aprendizaje participativo y el intercambio de experiencias. Esta red hará hincapié en la protección, conservación y manejo sostenible de las AKB a través de estrategias de AbE.

Beneficiario: Southern Trelawny Environmental Agency (STEA)

Cantidad: US\$50,000.00

Plazo de la subvención: septiembre 2024 – agosto 2025 (12 meses)

Título del proyecto: Uso de emprendimientos de modos de vida alternativos para fortalecer la conservación de la biodiversidad en Cockpit Country, Jamaica

Resumen de acciones: el proyecto fortalecerá el programa de turismo ecológico y comunitario de Southern Trelawny Environmental Agency (STEA)/Cockpit Country Adventure Tours (CCAT), que promueve el uso sustentable de Cockpit Country y ofrece oportunidades alternativas de generación de ingresos para las comunidades locales, al tiempo que mantiene la integridad del paisaje y la biodiversidad.

Dirección estratégica 5: Apoyar a la sociedad civil caribeña para conservar la biodiversidad mediante el desarrollo de capacidad institucional local, nacional y regional y el fomento de la colaboración de las partes interesadas

Beneficiario: Fauna & Flora

Monto: US\$249,987.06

Plazo de la subvención: junio de 2023 – mayo de 2025 (23 meses)

Título del proyecto: Creación de capacidad financiera sostenible para las organizaciones de la sociedad civil del Caribe

Resumen de acciones: el proyecto fortalecerá la resiliencia financiera de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en áreas clave de biodiversidad prioritarias en las islas del Caribe, con especial atención a cuatro organizaciones en Antigua, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. También apoyará el desarrollo y la implementación de planes de financiamiento sostenible, brindará capacitación y tutoría sobre diseño de proyectos y recaudación de fondos, y promoverá productos de ecoturismo.

Beneficiario: Vermont Center for Ecostudies (VCE)

Monto: US\$49,861.00

Plazo de la subvención: abril de 2024 – marzo de 2025 (11 meses)

Título del proyecto: Proyecto piloto de taller de capacitación en línea sobre normas de conservación

Resumen de acciones: el proyecto mejorará las capacidades técnicas de las organizaciones de la sociedad civil en el hotspot sobre el uso y la aplicación de los Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación (Estándares de Conservación) para el diseño, el manejo y el monitoreo de proyectos y programas con el fin de ayudar a mejorar la práctica de la conservación en el Caribe.

Beneficiario: Fundación CIDEAL de Cooperación e Investigación (CIDEAL)

Monto: US\$49,434.00

Plazo de la subvención: agosto de 2024 – julio de 2025 (12 meses)

Título del proyecto: Capacitación de comunidades locales en tecnología de drones para restaurar bosques degradados en la Sierra de Bahoruco KBA, República Dominicana

Resumen de acciones: el proyecto contribuirá a la reforestación de 150 hectáreas de tierras degradadas en el Área Clave de Biodiversidad (KBA) de Sierra de Bahoruco mediante el uso de tecnología innovadora de drones y sensores. También fortalecerá las capacidades de la sociedad civil y otras partes interesadas mediante la transferencia de conocimientos sobre el uso de esta tecnología avanzada para la conservación y protección de la biodiversidad, así como en la lucha contra el cambio climático.

Beneficiario: Fondazione AVSI

Monto: US\$149,600.00

Plazo de la subvención: septiembre de 2024 – febrero de 2025 (6 meses)

Título del proyecto: Reunión de evaluación intermedia regional del CEPF para el hotspot de biodiversidad de las islas del Caribe

Resumen de acciones: el proyecto facilitará el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre los beneficiarios del CEPF mediante la organización de un taller de evaluación intermedia en la República Dominicana para participantes de todo el hotspot de biodiversidad de las islas del Caribe. Permitirá la creación de redes entre los beneficiarios, los expondrá al trabajo de organizaciones similares a través de una visita a un sitio en el campo y solicitará comentarios sobre el enfoque de la concesión de subvenciones y la estrategia de inversión del CEPF.

Beneficiario: The Cropper Foundation (TCF)

Monto: US\$36,750.00

Plazo de la subvención: noviembre de 2024 – agosto de 2025 (10 meses)

Título del proyecto: subvención preparatoria de proyectos para apoyar la integración de la ciencia y la tecnología de datos en los esfuerzos de conservación del Caribe por parte de la sociedad civil.

Resumen de acciones: esta subvención preparatoria de proyectos busca empoderar a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) del Caribe mediante la integración de la ciencia y la tecnología de datos en la conservación de la biodiversidad. A través de evaluaciones y desarrollo de capacidades personalizadas, se identificarán oportunidades, se mejorarán las habilidades y se elaborará una propuesta de subvención a gran escala para promover esfuerzos de conservación sostenibles basados en datos.

Apéndice B. Criterios de elegibilidad

Los proyectos propuestos que tengan como objetivo beneficios ambientales globales directos y cumplan con los siguientes criterios de elegibilidad son bienvenidos:

- El proyecto está ubicado en el Hotspot de las Islas del Caribe.
- El proyecto está ubicado en un país que no está sujeto a sanciones según las leyes de los Estados Unidos u otra ley aplicable.
- El proyecto apoya una dirección estratégica descrita en el Perfil del Ecosistema del Hotspot de las Islas del Caribe y la estrategia de inversión (ver Tabla 1).
- El solicitante está autorizado por las leyes nacionales pertinentes para recibir contribuciones benéficas.
- El solicitante no es una agencia o institución gubernamental.

Además, el CEPF fomenta las propuestas que demuestren las siguientes características, según corresponda:

- Existencia de cofinanciamiento o capacidad para apalancar fondos adicionales.
- Demostración de coordinación con otras organizaciones para reducir la duplicación de esfuerzos.
- Existencia de asociaciones o alianzas con una o más organizaciones.
- Patrocinio de otras agencias o autoridades reconocidas.
- Proyectos transnacionales o regionales.
- Planes claros para la continuación y / o replicación posterior al financiamiento inicial del CEPF.
- Apoyo a las comunidades locales en actividades comunitarias o de comanejo para la conservación de la biodiversidad y acciones que mejoren los derechos de tenencia y uso de recursos de las comunidades locales, y faciliten la recuperación económica equitativa y sostenible posterior al COVID-19.

Actividades no elegibles

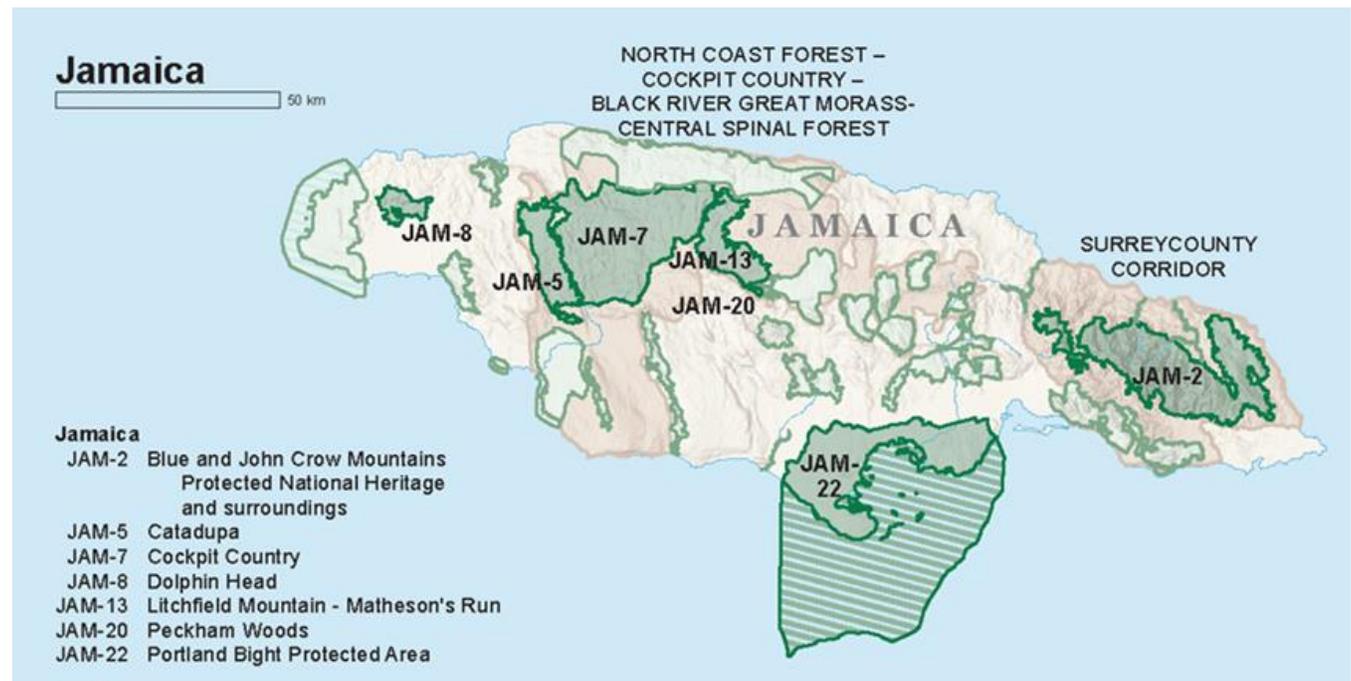
Las subvenciones del CEPF no se pueden utilizar en actividades del siguiente "listado negativo":

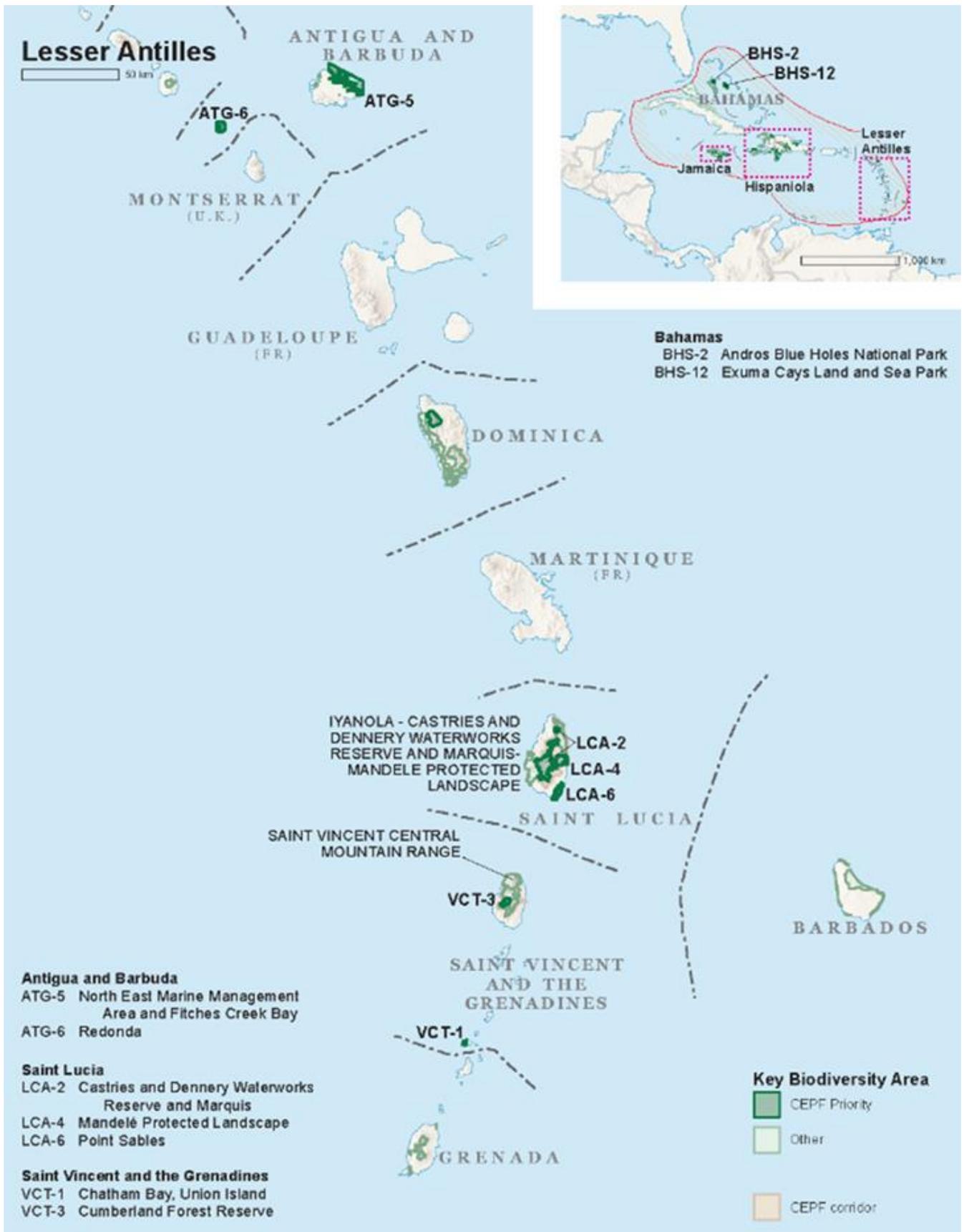
- El uso de trabajo infantil o forzado.
- Compra y uso de productos formulados que caen en las clases IA y IB de la Organización Mundial de la Salud o formulaciones de productos en la Clase II si es probable que sean utilizados o accesibles por personal no especializado, agricultores u otras personas sin capacitación, equipo e instalaciones para manipular, almacenar y aplicar estos productos correctamente.
- Financiamiento de elecciones o campañas electorales.
- Financiamiento de sueldos o complementos salariales del personal de seguridad del gobierno.
- Compra de armas de fuego u otras armas.
- Actividades que contravengan las leyes locales relacionadas con la compra y consumo de tabaco, bebidas alcohólicas y otras drogas.
- Elaboración de alcohol para consumo local y / o cultivos para tal fin.
- Actividades realizadas en relación a la adjudicación de tierras en disputa.
- Reasentamiento físico de personas (voluntario o involuntario).
- Compra de terrenos.
- Actividades que tienen potencial para causar impactos adversos en hábitats críticos.
- Conversión, deforestación o degradación de bosques naturales u otros hábitats naturales, incluyendo, entre otros, conversión a la agricultura o plantaciones de árboles.
- Actividades relacionadas con la comercialización de productos forestales maderables y no maderables ilegales.
- Construcción y / o restauración de edificaciones religiosas.
- Remoción o alteración de cualquier propiedad del patrimonio cultural físico (incluye sitios que tienen valores arqueológicos, paleontológicos, históricos, religiosos o naturales singulares).

Apéndice C: Mapas de KBA y corredores meta, convocatoria a propuestas 9



Nota: DOM-20 Parque Nacional Los Haitises no está cubierto por esta Convocatoria a Propuestas.





Nota: ATG-6 Redonda no está cubierto por esta Convocatoria a Propuestas.